INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 004 del 2025
Información General

Contratante	CONCEJO MUNICIPAL DE AGUADAS
CONTRATISTA	**NILDA YAZMIN RÍOS CAÑARTE**
CÉDULA	1.055.836.189 de Aguadas
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa en la ejecución de actividades de aseo requeridas en las instalaciones del concejo municipal de Aguadas - Caldas

N° DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FINAL	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
01	Agosto 31 DEL 2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**
Velar por la integridad de las instalaciones, garantizando bienestar, salubridad, espacios agradables y confortables, y realizando las actividades ordinarias de aseo de acuerdo a la programación y asignación previamente establecida con el/el supervisor(a).	Durante el mes de agosto realice el aseo cumpliendo con estándares de asepsia, salubridad y cuidado de cada una de las áreas del honorable concejo garantizando de manera oportuna espacios aseados y confortables para la secretaria, las reuniones, atención de usuarios, y sesiones de los concejales y la comunidad
Prestar el servicio de cafetería a los miembros del concejo municipal de acuerdo a la programación y asignación previamente establecida con el/la supervisor(a).	Garantice el servicio de cafetería a cada uno de los concejales, de acuerdo a lo indicado por el supervisor del contrato.
Ejercer el control respectivo sobre los usuarios que ingresen a las instalaciones del concejo municipal.	Durante los horarios de atención y periodo de sesiones colaboré y realice el control de ingreso y ubicación de los usuarios que requerían de los servicios del concejo
Atender todos los requerimientos e instrucciones dadas por supervisor para una eficiente prestación del servicio.	Como contratista siempre estuve atenta a colaborar y realizar las acciones de acuerdo a las instrucciones de la supervisora lo cual garantizó la prestación de servicios de manera eficiente.
Atender las actividades propias, derivadas del objeto del contrato y brindar el servicio en óptimas condiciones físicas, sin permitir nunca ejecutar actividades bajo el estado de sustancias Psicoactivas o alcohólicas.	Como contratista siempre estuve atenta a colaborar y realizar las acciones de acuerdo a las instrucciones de la supervisora lo cual garantizó la prestación de servicios de manera eficiente.
Colaborar con el reparto de la correspondencia emanada por el concejo hacia las diferentes dependencias de la administración y demás entidades a las que vaya dirigida, esto debido a que	Durante el mes de agosto y de acuerdo a las instrucciones de la supervisora se entregaron ocho (8) invitaciones a sesiones ordinarias del mes de agosto, se entregaron catorce (14) oficios de solicitud en las diferentes dependencias de la administración.

el recinto del concejo se encuentra por fuera del palacio municipal de Aguadas.	
Realizar limpieza y desinfección a las unidades sanitarias del concejo Municipal, dispuestas para el uso de la comunidad y de los empleados de acuerdo a la programación y asignación previamente establecida con el/la supervisor(a).	Durante el mes de agosto realice el aseo cumpliendo con estándares de asepsia, salubridad garantizando de manera oportuna unidades sanitarias aseados y confortables para las personas que requerían de su uso.
Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del concejo Municipio de Aguadas – Caldas.	No se presentaron situaciones que requirieran ser comunicadas al supervisor
Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Las actividades que desarrollé estuvieron en el marco del contrato de prestación de servicios suscrito con el concejo municipal.
Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Ejecuté las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.

Informe correspondiente a las actividades realizadas del 01 hasta el 31 de agosto del 2025.

Nilda Yazmin Ríos Cañarte

NILDA YAZMIN RIOS CAÑARTE
Contratista























ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	NILDA YAZMIN RIOS CAÑARTE
IDENTIFICACIÓN:	CC-1055836189
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-19
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	8637314299
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8637313782
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.420.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.420.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 405.800

Red Empresarial De Servicios SA
NIT: 900084779
TELEFONOS: 018000413767 - (2) - 5190600
EMAIL: servicioalcliente@supergiros.com.co
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y
VIGILADO POR EL MINTIC RESOL 1215/14

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE OCCIDENTE

FECHA: 02/08/2025 HORA: 15:46:58
VEN: 1055836*** EG: 664 OF: 4 PTO: 251
SU SUERTE SA
CODIGO HORA: 00401139
NUMERO TRANSACCION: 742361407
SUSUERTE S.A.
NIT: 810000378

CODIGO SEGURIDAD
3512462365

PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
REFERENCIA: 8637313782
VALOR PAGO: 405,800
FECHA APLICACION: 04/08/2025
FECHA PAGO: 02/08/2025 HORA: 03:47:02
NRO AUTORIZACION: 986969
PUNTO DE RECAUDO: 39557251

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO
DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE
TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION.
VERIFIQUE LA INFORMACION.ESTE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.
REQUERIMIENTOS 018000 512825 OPCION 3

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES	22/10/2025

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: RIOS CAÑARTE NILDA YAZMIN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1055836189, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-180-10-03660-1, con una antigüedad de NUEVE (9) año(s).

Se expide en AGUADAS, a los veinte y ocho (28) días del mes de agosto de 2025, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR



CONCEJO MUNICIPAL
DE AGUADAS

FECHA	Agosto 31 de 2025

DOCUMENTO SOPORTE PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR
N°. 005-2025
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS
NIT 890801132-0

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	**NILDA YAZMIN RÍOS CAÑARTE**
NIT	1.055.836.189 de Aguadas
REGIMEN	Persona Natural – régimen simplificado
DIRECCION BENEFICIARIO DEL PAGO	Carrera9 N° 15-04
TELEFONO FIJO Y CELULAR	3136304960
CORREO ELECTRONICO	nildayazmin95@gmail.com

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASEO REQUERIDAS EN LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUADAS - CALDAS

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**No.**	**04**

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	**VALOR EN LETRAS**
$ 1.500.000	**UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS**

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE CUENTA:

NÚMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	**4 180 10 03660 1**
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	**BANCO AGRARIO**

Declaro voluntariamente que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta.
Así mismo solicito por favor no hacer retención en la fuente sobre este contrato conforme al artículo 8 de la Ley 2277 de 2022, que modificó el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

NILDA YAZMIN RIOS CAÑARTE
Contratista.